ACTA DE TERMINACION

CLASE DE CONTRATO:	OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	SVIV MIN C 006 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7562322)
CONTRATISTA: Nit o C.C. No.	IINCOAS SAS R/L SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA NIT 901389045 C.C 1091668650
OBJETO:	OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA.
VALOR INICIAL:	$ 20.000.032
VALOR ADICIONAL:	$ 0
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 20.000.032
RUBRO RECURSOS DESCRIPCION VALOR	2.3.2.02.02.005.45.002 55.0 -.1.2.4.3.03- SGP PROPOSITO GENERAL PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION Realización de actividades de mantenimiento, realizando obras, operacionales y cuidados necesarios adscritos a la administración municipal.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CD 0209 (30/01/2025)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 0287 (27/02/2025)
PLAZO INICIAL:	Dos (02) meses
PRORROGA:	N/A
PLAZO FINAL:	N/A
SUPERVISOR	PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FECHA DE INICIACION:	05/03/2025
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	NO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	04/06/2025

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	29/04/2025
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A
MUNICIPIO:	Ocaña
OFICINA GESTORA:	Secretaria vías infraestructura y vivienda

PAZ Y SALVO

Las partes contratantes se declaran a paz y salvo de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia, y con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. El pago del presente contrato está sujeto a la presentación del acta de terminación a satisfacción

SANCIONES

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Se ejecutó dentro del plazo contractual. La ejecución de estas se desarrolló con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

TERMINACION DE LAS ACTIVIDAES

La secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal y el señor SERIGIO ANDRES ARIAS ANZOLA, representante legal de IINCOAS S.A.S NIT 901389045-1 como contratista dan por terminado el contrato de obra SVIV MIN C 006 DE 2025. (CO1.PCCNTR.7562322). Por lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia de lo anterior se firma, a los Veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Sec. de Vías, Infraestructura y Vivienda

IINCOAS S.A.S
R.L SERGIO ANDRES ARIAS ANZOLA
Contratista

CARMEN CHONA LEÓN
Prof. Universitario área de Infraestructura
Supervisora del contrato